

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24228 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de San Pelayo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 240, de 19 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 246 de 23 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de operario de servicios múltiples-alguacil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la sede electrónica de este Ayuntamiento, así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

San Pelayo, 28 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Virginia Hernández Gómez.